



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



Le
cuento
que

Revista Digital

Tabla de contenido



Septiembre
de 2022



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Cuentas Claras, Estado Transparente

Tabla de contenido



Revista Digital

Septiembre
de 2022

2
Portada

3

8

10

14

Impactos de la reforma tributaria presentada por el nuevo Gobierno

[Leer más](#) 

[Tabla de
contenido](#) 

Septiembre
de 2022

Subcontaduría de Consolidación
de la Información

Le cuento que - Revista Digital



Las reformas tributarias siempre serán necesarias porque con ellas se pretende garantizar los ingresos del Estado. Por ello, presentaremos algunos de los impactos que, de ser aprobado el Proyecto de Ley, afectarían la dinámica de los recursos públicos.

Es importante señalar que estos impactos se prevén en el contexto del Proyecto de Ley 118 de 2022, el cual tiene dos líneas de acción; por un lado, la disminución de las exenciones inequitativas de personas naturales con altos ingresos, ajustes en la evasión y elusión tributaria y, por el otro, la obtención de recursos para fortalecer el sistema de protección social. Para el logro de estos dos objetivos, el proyecto sugiere avanzar en progresividad, equidad, justicia y eficiencia.

[Leer más](#)



El impuesto que mayor impacto presenta es el de renta ya que, junto al escenario pensional, es uno de los que más contribuye a los ingresos de la Nación. Para estos dos asuntos, los primeros cinco artículos del Proyecto de Ley, proponen, entre otras, las siguientes sugerencias:

- ❖ Gravar las pensiones que en el año excedan los 1.790 UVT (\$68.027.160).
- ❖ Hacer extensivo el tratamiento de renta exenta a pensiones obtenidas en el extranjero u organismos multilaterales, dentro del impuesto de renta personas naturales (artículo 1).
- ❖ Tarifas progresivas que van entre el 0% y el 39%, y retención en la fuente del 20%, para el impuesto de renta personas naturales y el impuesto a los dividendos para residentes fiscales.
- ❖ Tarifa del 20% para el impuesto de renta no residentes, impuesto a los dividendos sociedades, entidades extranjeras y personas naturales no residentes.

[Leer más](#)

- ❖ Para el impuesto de renta a personas naturales, el impuesto a los dividendos para residentes fiscales y la renta líquida gravable, adicionar a la renta líquida las rentas obtenidas por dividendos y ganancias ocasionales que se someterán a las tarifas marginales del artículo 241 del Estatuto Tributario (rango de 0% al 39%).



El sector público no es ajeno al impacto del Proyecto de Ley, el cual propone una tarifa general del 35% y 9% aplicable a las empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta que ejerzan monopolios de suerte, azar, licores y alcoholes. Además, dentro del artículo 11 correspondiente al impuesto de renta - deducción impuestos y otros, se propone la no deducibilidad del pago de regalías realizado por la industria extractiva.

[Leer más](#)

6

[Tabla de contenido](#)



Adicional a ello, el Proyecto de Ley tiene en cuenta impuestos en el área de las emisiones de carbono y la salud pública por las bebidas con alto contenido de azúcares y los alimentos procesados.

Será preciso esperar las decisiones y aprobaciones del máximo cargo jerárquico nacional, las cuales, con seguridad, impactarán los ingresos de la Nación en todos sus niveles y por las cuales será preciso realizar ajustes a los marcos normativos contables para garantizar el reconocimiento de los hechos económicos que se desprendan de estas decisiones.



Cumpleaños Septiembre

[Leer más](#)

[Tabla de
contenido](#)

GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
Le cuento que - Revista Digital



Feliz Cumpleaños

GIT de Talento Humano y
Prestaciones Sociales
Le cuento que - Revista Digital



Raúl Andrés Garay Torres	10
Diego Fernando Gómez Aristizábal	10
Cleveland Evans Bernard	13
Rogelio Páez Barajas	17
María Lucelly Álvarez Castañeda	17
Andrés David Ramírez Castañeda	20
Ruber Albeiro Barrios Rodríguez	21
Rocío Pérez Sotelo	22

Septiembre de 2022

GIT Logístico
de Capacitación y Prensa
Le cuento que - Revista Digital

Leer más

Tabla de
contenido

Agenda cultural



Lo invitamos
a leer



Lo invitamos
a ver



Lo invitamos
a asistir





Lo invitamos a leer

DESHACER LA ANSIEDAD

Autor: Judson Brewer

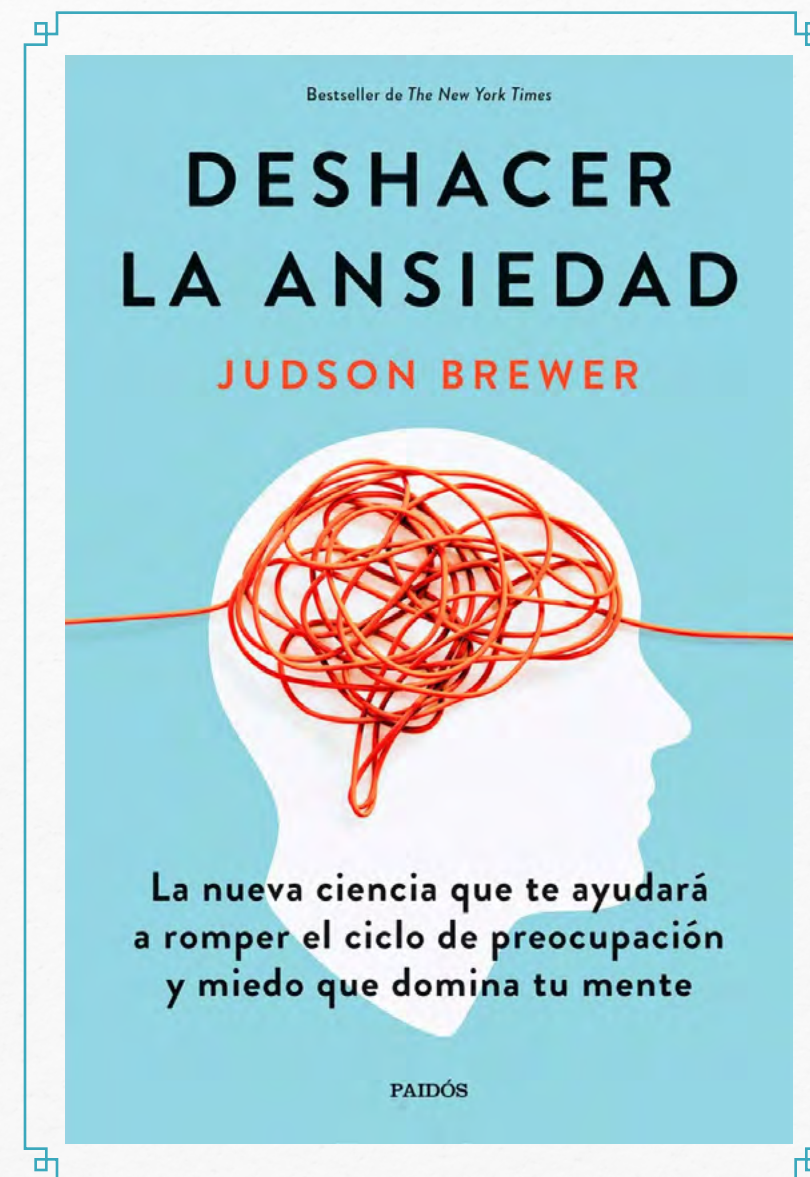
Año: 2022

La nueva ciencia que le ayudará a romper el ciclo de la preocupación y miedo que domina su mente.

Estamos atravesando uno de los períodos de más ansiedad que cualquiera de nosotros pueda recordar. Ya sea que enfrentemos problemas tan públicos como una pandemia o tan personales como trabajar y tener los niños en casa, actualmente muchos de nosotros nos sentimos abrumados y fuera de control.

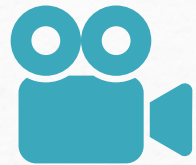
En este libro tan oportuno, Judson Brewer explica cómo erradicar la ansiedad de raíz utilizando técnicas basadas en las últimas investigaciones sobre el cerebro y pequeños trucos al alcance de cualquiera.

Pensamos en la ansiedad como en un todo, desde una leve inquietud hasta el ataque de pánico en toda regla. Pero la ansiedad es la que impulsa los comportamientos adictivos y los malos hábitos en los que caemos cotidianamente para combatirla (comprar compulsivamente, comer por estrés, procrastinar o sumergirnos en las redes sociales). La ansiedad vive en una parte del cerebro que se resiste al pensamiento racional, por lo que nos atascamos en bucles de hábitos de ansiedad que no podemos evitar usando la fuerza de voluntad para superarlos.



<https://www.panamericana.com.co/deshacer-la-ansiedad-637272/p>





Lo invitamos a ver

El Árbol Rojo

Director: Joan Gómez Endara

País: Colombia, Francia y Panamá

Año: 2022

Género: aventura y drama

Estreno en Cine Colombia: 1 de septiembre de 2022

La vida tranquila y bastante rutinaria de Eliécer se vuelca patas arriba cuando, justo después de la muerte de su padre, Esperanza, su media hermana de ocho años, es llevada hasta la puerta de su casa. Reacio a que su vida sea interrumpida, Eliécer empaca su ropa y emprende un viaje a la capital en busca de la madre de la niña. A ellos, se une Toño, un lanchero que sueña con convertirse en campeón de boxeo en la gran ciudad. Durante el largo camino, estas tres almas solitarias se enfrentan a mucho más que al camino.



<https://www.cinecolombia.com/bogota/peliculas/el-arbol-rojo>





Lo invitamos a asistir a

Gala del Mariachi Filarmónico

Lugar:

Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo

Avenida Calle 170 No. 67-51

San José de Bavaria, Bogotá

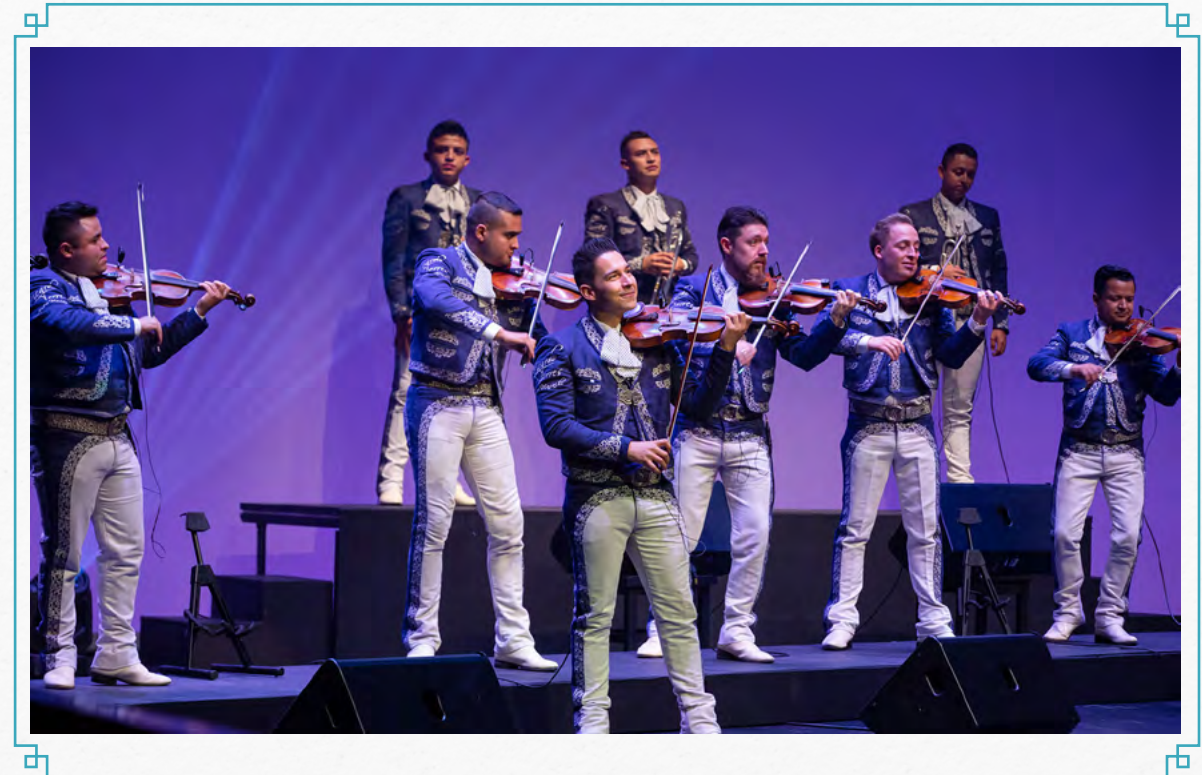
Función: 17 de septiembre 8:00 p. m.

Precio: \$20.000 – \$70.000 (varía dependiendo de la ubicación)

Edad sugerida: 5 años

Hace sesenta años el género mariachi llegó a Colombia y conquistó definitivamente al público. Colombia es el país de mayor acogida de este género después de México y sus artistas se destacan por su alto nivel musical e interpretativo. Solo en Bogotá en los eventos sociales y espectáculos de mariachi en vivo, los asistentes sobrepasan las 45.000 personas.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá ofrecerá así una gala para celebrar las canciones y los artistas más representativos de este género.



<https://www.teatromayor.org/es/evento/musica/gala-del-mariachi-filarmonico>



Pasatiempo

[Leer más](#)


[Tabla de contenido](#)

Septiembre
de 2022

GIT Logístico
de Capacitación y Prensa

Le cuento que - Revista Digital



Nota: es necesario descargar el archivo; abrirlo en un lector de PDF; y, con la herramienta  “resaltar texto”, solucionar la sopa de letras.

Encuentre las **10 palabras clave** de la edición de *septiembre* de la revista **Le cuento que**.

R	U	M	P	C	E	C	O	N	O	M	I	A	T	A	C	I	L	P	X	E	S	A	I	O	R
E	F	A	W	U	I	D	F	H	F	C	A	A	Q	G	G	K	O	Q	Ñ	F	M	E	M	O	E
F	O	I	I	M	A	C	I	O	N	L	E	B	O	E	A	L	M	R	S	G	I	W	P	N	F
O	O	S	C	P	D	P	K	J	G	J	R	S	D	N	S	Q	P	E	N	H	N	S	U	V	R
R	A	S	A	I	R	W	L	K	O	D	U	T	A	D	C	A	E	P	M	J	C	F	E	I	E
M	N	G	E	E	E	I	O	N	F	S	Y	F	B	A	M	O	W	O	C	K	L	H	S	V	N
A	T	S	Q	A	M	N	Z	X	C	P	U	G	M	C	E	P	E	D	V	L	U	V	T	E	E
T	O	S	T	Ñ	E	I	M	P	A	C	T	O	S	U	D	B	N	C	N	T	S	L	O	N	R
R	J	K	T	O	D	G	C	I	Q	B	D	J	A	L	I	A	C	A	D	A	I	G	O	C	B
I	N	A	O	S	M	A	T	I	A	L	A	C	Ñ	T	A	I	I	S	F	Z	O	H	S	I	M
B	F	P	T	J	H	J	B	R	E	I	I	A	Z	U	N	C	A	T	D	A	N	I	T	N	E
U	O	N	T	N	B	I	L	I	Q	A	D	S	A	R	O	O	S	Y	H	U	L	K	K	P	I
T	D	A	Z	L	E	L	M	C	I	A	G	F	P	A	C	M	L	O	E	A	A	L	F	L	T
A	U	M	P	O	C	R	A	M	S	S	E	S	D	L	N	U	P	I	E	M	B	N	E	Ñ	P
R	C	W	C	O	O	P	N	Z	C	O	R	W	Q	M	B	Ñ	B	N	O	U	O	O	D	A	E
I	U	M	P	L	E	A	Ñ	O	S	A	G	O	S	T	O	D	O	A	U	O	R	I	G	D	S
A	N	F	P	O	T	S	O	C	C	E	D	G	L	A	J	I	R	S	H	L	A	C	H	A	S
A	S	K	N	D	E	Z	T	V	J	S	C	J	K	Z	T	A	A	D	D	O	L	A	J	D	O
I	S	A	N	W	M	X	Y	B	A	N	P	L	S	O	S	E	R	G	N	I	A	P	L	I	Ñ
R	O	A	Ñ	I	A	D	U	N	K	N	H	O	G	A	R	S	E	K	A	C	D	I	Ñ	R	A
O	S	N	K	L	T	A	X	O	C	A	E	M	K	Q	W	E	S	R	T	C	I	L	B	A	E
T	R	P	R	O	R	D	D	P	I	N	C	T	I	N	M	P	U	K	C	A	L	A	O	D	L
I	U	Q	P	O	A	A	P	Q	W	I	Y	U	I	T	Ñ	Q	W	P	L	W	I	C	A	I	P
D	C	I	A	A	T	L	U	W	D	A	D	I	S	R	E	V	I	D	E	S	B	S	S	L	M
U	E	S	S	S	E	A	T	T	O	U	I	O	H	D	P	D	S	S	W	D	A	I	W	O	U
T	R	I	E	U	T	S	O	N	E	S	R	E	C	I	P	R	O	C	A	S	A	F	I	S	C

1. Reforma tributaria
2. Recursos
3. Impactos
4. Cumpleaños septiembre
5. Agenda cultural
6. Ingresos
7. Estado
8. Impuesto
9. Renta
10. Economía